Oficio No. 214-GRADF-DRNR-2026
Bucaramanga, 2026,04,21

Doctor
GERMAN ALBERTO CANO MONTAÑO
Directora Regional Nororiente
Instituto Nacional de Medicina Legal
Y Ciencias Forenses
Ciudad

Asunto: Solicitud adición contrato No. 0028-DRNR-2022.
Suministro de combustible Vehículos Bucaramanga.

Cordial saludo.

Como encargado del control y vigilancia del contrato de combustible de los vehículos asignados a la sede Bucaramanga, una vez revisados los consumos con corte a 19 de abril 2026, se pudo establecer que el saldo del contrato no garantiza que se puedan realizar las actividades misionales y las visitas de seguimiento administrativo que se tienen planeadas a las Unidades Básicas y Seccionales de la Regional Nororiente durante el resto de la vigencia 2026, esto es hasta el 31 de julio 2026. Por otra parte, se estima conveniente surtir al 100% la planta eléctrica de la sede, para su adecuado funcionamiento ante una eventual emergencia, con lo cual se garantiza el suministro de energía para los cuartos fríos, red hidráulica y equipos especializados de los laboratorios.

Por lo anterior, solicito su autorización para realizar adición al contrato del asunto para lo cual relaciono la información correspondiente:

Contrato No.	Valor Inicial Contratado 01 diciembre 2022 al 31 de julio 2026	Adiciones a la fecha	Consumos 01 diciembre 2022 al 19 abril 2026	Saldo a 20 abril 2026	Solicitud de Adición
0028-DRNR-2022	$22.000.000	9.000.000	$30.594.678	$405.322	$2.000.000

Atentamente,

EDGAR CADENA GARCES
Coordinador Grupo Regional Administrativo y Financiero (E)

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Claudia Yaneth Rojas Carreño, Profesional Universitario		2026-04-21
Revisó	Edgar Cadena Garces, Coordinador GRADF (E)		2026-04-21
Aprobó	Edgar Cadena Garces, Coordinador GRADF (E)		2026-04-21
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			